

Salud y Migrantes

Pbro. Silvio Marinelli

La OIM (Organización Internacional para las Migraciones, un Organismo de las Naciones Unidas) define a un migrante como **cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia** independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia.

En México, conocemos el fenómeno de la **migración** de grupos enteros de familiares **entre diferentes Estados o del campo a la ciudad**; generalmente por motivos económicos y para ofrecer a sus hijos mejores oportunidades de vida. En estos últimos años se han multiplicado también los **desplazados internos**, las personas y familias que se han visto forzadas a dejar sus hogares, particularmente para evitar los efectos de situaciones de violencia por narcotráfico y por violación de los derechos humanos.

Habíamos presenciado **migración** de nuestro país a **Estados Unidos** con todos los problemas que conlleva a los migrantes regulares o irregulares: la obtención de la visa, los permisos de estancia, la regularización de las actividades laborales y también, lamentablemente, la violación de los derechos humanos y la repatriación forzosa.

Lo que relativamente es nuevo es la **migración de Centro-América a México**. En muchos casos, se trata de una situación provisional, de "paso" hacia el "sueño americano", sin embargo, últimamente, se multiplican las situaciones de una **migración laboral** hacia nuestro país. A pesar de una situación económica y social con muchos problemas, México se ha convertido en un país atractivo para muchas personas de Guatemala, Honduras y El Salvador: efectivamente, la situación de México es desde el perfil laboral más atractiva que la que pueden encontrar en sus países de origen. Ha contribuido en eso también la actitud de los Estados Unidos en la restricción - que desemboca a menudo en xenofobia - de las migraciones hacia su país.

Una reflexión particular merece la situación de los **refugiados centroamericanos** que buscan una inserción en nuestro país. Si un emigrante es la persona que sale de su país voluntariamente a fin de establecer su residencia en otro, un **refugiado** es toda persona que deja su país de origen porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada de las Maras y la violación masiva de los derechos humanos, a menudo también por parte de las fuerzas del orden.

Las Naciones Unidas definen al refugiado como persona que con "fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país". El problema estriba en que **la declaración de refugiado oficial es bastante engorrosa y lenta**; muchos meses

pasan del ingreso – casi siempre “clandestino – en nuestro país y el reconocimiento del estatuto de “refugiado”.

La mayoría de los migrantes y refugiados **son jóvenes**. Por esta razón, **los problemas de salud no se toman mucho en cuenta**: se presume que todos estén bien de salud. En realidad, se trata de una percepción equivocada: migrantes laborales o personas en busca del reconocimiento como refugiados, lo refugiados oficiales presentan bastante **patologías de carácter psicológico**. El estrés del viaje (cómo no pensar en las condiciones deshumanas de quien sube a *La Bestia*), el acoso, las amenazas y violencias de las que son objeto, los intentos de reclutamiento por parte del crimen organizado, la precariedad de su situación jurídica, las posibilidades de ser chantajeados, la falta de tutela de sus derechos laborales, la difícil inserción en una realidad desconocida, el problema del alojamiento, la búsqueda de un trabajo a menudo “informal”, la incertidumbre sobre su situación jurídica, etc.; todo eso y mucho más provocan **trastornos en la personalidad de estos jóvenes o adolescentes**. El haber dejado su país bajo amenaza o después del asesinato de familiares, ciertamente va cobrando su factura en el psiquismo de estos jóvenes, con **duelos complicados y no manejados adecuadamente**. La falta de una red de amistades y de la protección-control de los vínculos familiares los hace particularmente **frágiles en su manera de enfrentar las muchas frustraciones** que la vida les presenta en nuestras ciudades.

Para algunos, además, **un accidente** (pensemos, sólo por ofrecer un ejemplo, en los accidentes de tren con consiguiente amputación de un arto) **o el desarrollarse de una patología** (problemas cardiovasculares, hepatitis, problemas renales, enfermedades contagiosas, etc.), sin recursos económicos, sin un sistema de protección de la salud y sin una red de apoyo familiar y comunitario, se convierten en una verdadera tragedia.

Pensando en los sufrimientos de nuestros connacionales en Estados Unidos, pienso que **no podemos quedarnos indiferentes** frente a estos hermanos centroamericanos que nos piden una ayuda para poderse instalar entre nosotros y compartir nuestra cultura y vida. Nos sumamos a todas las iniciativas de las autoridades y de las asociaciones civiles que están en primera fila frente a este desafío. Los mexicanos, un pueblo de migrantes – internos y hacia Estados Unidos –, podemos hacer más para **ofrecer dignidad y calidad de vida** a estos hermanos, aliviando su sufrimiento.